



PERCARBONATO BLANQUEADOR DIRANZO

Versión 7.0

Fecha de revisión / validación: 31/08/15

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto:	PERCARBONATO BLANQUEADOR DIRANZO	
Otros nombres:	Carbonato sódico peroxihidratado	
Código del producto:	108012	
Fórmula Química :	$2\text{Na}_2\text{CO}_3 \cdot 3\text{H}_2\text{O}_2$	
Características :	Polvo cristalino de color blanco, inodoro	
Composición :	Percarbonato sódico	
N° CAS:	15630-89-4	
N° CE:	239-707-6	
N° Registro:	01-2119457268-30-xxxx	
Contenido	25 – 35% NaHCO_3 25 – 35% Na_2CO_3 5 – 15% $2\text{Na}_2\text{CO}_3 \cdot 3\text{H}_2\text{O}_2$	
Características físicas en el momento de la producción	Empaquetado	Polvo en paquete de 750 gr
	Color	Blanco grisáceo
	Olor	Aromatizado
Datos químicos	Contenido de oxígeno activo	+ 5% en peso
	Valor del pH	+ 10 (solución al 1,5%)

VARIABLES	ESPECIFICACIONES DE VENTA	UNIDADES
Oxígeno activo	$\geq 13,0$	%
Humedad	$\leq 2,0$	%
Densidad aparente	0,90 – 1,20	g/cc
pH (1%, 20°C)	10,0 – 11,0	-
d50	≤ 500	μm

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Detergente blanqueador de ropa y ablandador del agua.

La dosis indicada en el envase del producto debe ser añadida al detergente, y puede ponerse tanto en el tambor de la lavadora como en el compartimiento del detergente. No necesita prelavado.

Temperatura: 30 – 95°C

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: R. DIRANZO BELLIDO, S.L.
Dirección: C/ Cervantes, 21, 4ª
Población: 46007 Valencia
Provincia: Valencia
Teléfono: 96 344 15 85
Fax: 96 381 36 29
e-mail: contacto@diranzo.com

1.4 Teléfono de emergencia:

Servicio Nacional de Información Toxicológica: 91 562 04 20 Teléfono de urgencias 24h: 70410008

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según la Directiva 67/548/EEC:

Peligro de fuego en contacto con materias combustibles.

Nocivo por ingestión.

Riesgo de lesiones oculares graves.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Tox. ag. 4 : Nocivo en caso de ingestión.

Les. oc. 1:Provoca lesiones oculares graves.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme a la Directiva 67/548/CEE:

Símbolos:



Comburente

Xn



Nocivo

Frases R:

R8 Peligro de fuego en contacto con materias combustibles.

R22 Nocivo por ingestión.

R41 Riesgo de lesiones oculares graves.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Peligro

Frases H:

- H302 Nocivo en caso de ingestión
- H318 Provoca lesiones oculares graves
- H272 Puede agravar un incendio; comburente.

Frases P:

- P210: Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. - No fumar
- P220: Mantener o almacenar alejado de la ropa/materiales combustibles.
- P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
- P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
- P370+P378 En caso de incendio. Utilizar agua pulverizada para la extinción.
- P401: Almacenar en un lugar seco a temperaturas no superiores a 40°C/ 104°F.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

- Carbonato sódico peroxihidratado

2.3 Otros peligros.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Mezclas.

Sustancias peligrosas para la salud o el medio ambiente:

Identificadores.	Nombre	Concentración	(*)Clasificación -Reglamento 1272/2008	(*)Clasificación - Directiva 67/548/CEE
N. Índice: N. CAS:15630-89-4 N. CE:239-707-6 N. registro: 01-2119457268-30-xxxx	carbonato de sodio, compuesto con peróxido de hidrógeno(2:3)	25 - 100 %	Tox. ag. 4, H302 Les. oc. 1, H318	O ;R8 Xn; R41 Xi ;R22

(*) El texto completo de las frases R y H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

4. PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

Contacto con los ojos.

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. **NUNCA** utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, lavar la boca con agua y después beber agua abundante. **NUNCA** provocar el vómito. Llame inmediatamente al médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Nocivo, una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos y la necesidad de asistencia médica inmediata.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción recomendados.

Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Riesgos especiales.

La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud. El producto es oxidante. El oxígeno liberado en la descomposición exotérmica puede favorecer la combustión en caso de fuego circundante. El producto no arde por sí mismo.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Consejos para una manipulación segura:

En ningún momento permitir el contacto con el agua durante la manipulación o el almacenamiento. Proteger contra la contaminación. No cerrar el recipiente herméticamente. No respirar el polvo. Usar solo equipo limpio.

Medidas de higiene:

Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados. Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral. Manténganse lejos de los alimentos, bebidas y piensos. No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes:

Conservar alejado del calor. Mantener alejado de luz directa del sol. Materiales adecuados para los contenedores; Envase de plástico de HDPE; Polipropileno; PVC; vidrio.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión:

Manténgase lejos de materias combustibles. Riesgo de reventón de los contenedores cerrados al calentar fuertemente.

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento:

Almacenar en un lugar fresco. Conservar en un lugar seco. Conservar alejado de todo llama o fuente de chispas. No fumar.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto:

Incompatibles con: Ácidos álcalis, agentes reductores. Materiales inflamables. Mantener lejos de sales metálicas

Temperatura de almacenamiento: < 30° C

7.3 Usos específicos finales.

Usos específicos: No hay información disponible.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/ PROTECCIÓN PERSONAL.

8.1 Parámetros de control.

Otros valores límite de exposición profesional

Información adicional: Valor límite general para polvo (DFG):
Fracción alveolar (A): 1,5 mg/m³
Fracción inhalable (E): 4 mg/m³
Lista de valores BAT y AGW 2006

Componente	Carbonato sodico peroxihidratado	No. CAS 15630-89-4
Nivel sin efecto derivado (DNEL)/Nivel con efecto mínimo derivado (DMEL)		

DNEL
Trabajadores, Efecto local-agudo, Efecto locales- a largo plazo, :
Contacto con la piel 12,8 mg/cm²

DNEL
Trabajadores, Efectos sistemáticos a largo tiempo, Inhalación: 5 mg/m³

DNEL
Consumidores, Efecto local-agudo, Efectos locales – a largo :
plazo, Contacto con la piel 6,4 mg/cm²

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Protección respiratoria:



EPI: Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas

Características: Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.

Normas CEN: EN 136, EN 140, EN 405

Mantenimiento: No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.

Observaciones: Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.

Protección de las manos:



EPI: Guantes de protección contra productos químicos

Características: Marcado «CE» Categoría III.

Normas CEN: EN 374-1, EN 374-2, EN 374-3, EN 420

Mantenimiento: Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.

Observaciones: Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.

Las cremas protectoras pueden ayudar a proteger las zonas de la piel expuestas, dichas cremas no deben aplicarse **NUNCA** una vez que la exposición se haya producido.

Protección de los ojos:



EPI: Gafas de protección con montura integral

Características: Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra polvo, humos, nieblas y vapores.

Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168

Mantenimiento: La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante

Observaciones: Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.

Protección de la piel:



EPI: Ropa de protección con propiedades antiestáticas

Características: Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.

Normas CEN: EN 340, EN 1149-1, EN 1149-2, EN 1149-3, EN 1149-5

Mantenimiento: Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable.

Observaciones: La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.



EPI: Calzado de protección con propiedades antiestáticas

Características: Marcado «CE» Categoría II.

Normas CEN: EN ISO 13287, EN ISO 20344, EN ISO 20346

Mantenimiento: El calzado debe ser objeto de un control regular, si su estado es deficiente se deberá dejar de utilizar y ser reemplazado

Observaciones: La comodidad en el uso y la aceptabilidad son factores que se valoran de modo muy distinto según los individuos. Por tanto conviene probar distintos modelos de calzado y, a ser posible, anchos distintos.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto: Sólido blanco Olor: Inodoro pH: 10 (1.5%) Inflamabilidad (sólido, gas): No Propiedades comburentes: Comburente

9.2. Información adicional.

Liposolubilidad: N/D Hidrosolubilidad: 150 g/l

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su radioactividad.

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamientos recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar la humedad. Evitar las temperaturas superiores a 60 °C, la luz directa del sol o el contacto con fuentes de calor.

Descomposición termina > 60 ° C

10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y nitrógeno.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

No existen datos disponibles ensayados del preparado.

El contacto repetido o prolongado con el preparado, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el preparado a través de la piel.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Nombre	Toxicidad aguda			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
carbonato de sodio, compuesto con peróxido de hidrógeno(2:3)	Oral	DL50	rata	1034 mg/kg
	Cutánea	DL50	conejo	> 2000 mg/kg
N. CAS: 15630-89-4 N. CE: 239-707-6	Inhalación	LC0	rata	> 4580 m3/h (1h)

12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS.

12.1 Toxicidad.

Nombre	Toxicidad aguda			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor

carbonato de sodio, compuesto con peróxido de hidrógeno(2:3) N. CAS: 15630-89-4 N. CE: 239-707-6	peces	LC50	Pimephales promelas	70.7 mg/l
	Invertebrados acuáticos	EC50	Daphnia magna	4.9 mg/l
Plantas acuáticas				

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de Bioacumulación.

No se dispone de información relativa a la Bioacumulación de las sustancias presentes.

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el suelo.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o pasos de agua. Los residuos o envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 91/689/CEE respecto a la gestión de residuo

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDPG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, transporte por ferrocarril: RID.

Documentación de transporte: Carta de porte e instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

Aire: Transporte en avión : IATA/ICAO.

Documentación de transporte: conocimiento aéreo.

14.1 Número ONU.

Nº UN: UN3378

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción: UN 3378 CARBONATO SÓDICO PEROXIHI DRATADO, 5.1, GE III, (E)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 5.1

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: III

14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: No

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 5.1



Número de peligro: 50

Transporte por barco, FEm – Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames):

Actuar según el punto 6.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia o la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) N° 2037/2000 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de junio de 2000, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono. Consultar el anexo I de la Directiva 96/82/CE del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas y el Reglamento (CE) No 689/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de junio de 2008, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

16. OTRAS INFORMACIONES.

Texto completo de las frases R que aparecen en el epígrafe 3:

- R8 Peligro de fuego en contacto con materias combustibles.
- R22 Nocivo por ingestión.
- R41 Riesgo de lesiones oculares graves.

Texto completo de las frases H que aparecen en el epígrafe 3:

- H272 Puede agravar un incendio; comburente.
- H302 Nocivo en caso de ingestión.
- H318 Provoca lesiones oculares graves.

Otros datos

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) No 453/2010 DE LA COMISIÓN de 20 de mayo de 2010 por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) n° 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) n° 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Preparado está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.